

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Nutriente	% en peso
Magnesio (Mg)	3.00%
Zinc (Zn)	3.00% EDTA - Zn
Manganeso (Mn)	4.00% EDTA - Mn
Boro (B)	4.00%

REGISTRO: RSCO-217/VI/21









PRESENTACIÓN: 1Kg y 5Kg





- Previene y corrige deficiencias de Zinc, Boro y Magnesio.
- Incrementa los brotes frontales y acelera el proceso de floración.
- El quelato asegura la disponibilidad y estabilidad del Zinc y Magnesio.

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

APARIENCIA	Polvo
COLOR	Blanco
SOLUBILIDAD (25°C)	100gr/L
pH (1g/L a 25°C)	7.67 ± 0.3
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (1g/L a 25°C)	1.512 ± 0.3 mS/cm
Densidad aparente (g/cm3)	0.9 ± 0.1 g/cm3

TABLA DE RECOMENDACIONES

CULTIVO	RECOMENDACIÓN
Cebolla y Ajo	Realizar 2 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo y 2 aplicaciones durante el llenado del bulbo a dosis de 1-2 kg/ha/semana.
Arándano, Frambuesa, Fresa y Zarzamora	2-2.5 kg/ha/semana realizar una aplicación 30 días después del trasplante y/o activación del cultivo, 2 aplicaciones en el desarrollo y mantener aplicaciones en cada floración.
Melón, Pepino y Sandia	2-2.5 kg/ha/semana realizar una aplicación 30 días después del trasplante y/o activación del cultivo, 2 aplicaciones en el desarrollo y mantener aplicaciones en cada floración.
Brócoli, Coliflor y Repollo	1-2 kg/ha/semana, dosis baja durante desarrollo vegetativo, dosis alta al inicio de la formación de cabeza.
Chile, Jitomate y Pimiento	2-2.5 kg/ha/semana realizar una aplicación 30 días después del trasplante y/o activación del cultivo, 2 aplicaciones en el desarrollo y mantener aplicaciones en cada floración.
Aguacate	2.5-3 kg, realizar 3 aplicaciones en etapa de cerillo semanalmente.
Banano	15-25 g/árbol en etapa de producción, en intervalos de 15 días.
Ornamentales	100-150 g/ha/riego, a partir de crecimiento vegetativo a producción.
Lechuga	1-1.5 kg comenzar aplicaciones a los 7 días de trasplante, con intervalos de 8 días, durante el ciclo del cultivo.
Zanahoria	Realizar 6 aplicaciones divididas al momento del trasplante, desarrollo y producción del cultivo a dosis de 1-2 kg/ha/semana.
Cítricos	30-35 g/árbol, antes de la floración y en etapa de producción, en intervalos de 15 días.
Espinaca y Acelga	Aplicar 500 g –1 kg semanalmente durante 45 días a partir de la fecha de trasplante.

COMPATIBILIDAD:

Siempre que se pretenda aplicar el producto en mezcla con otros productos, deberá realizar una prueba previa de compatibilidad, éstas deberán hacerse exclusivamente con productos registrados ante la autoridad competente.

Informacion Adicional.

Este producto puede contener Nitrógeno (menor a 3%) debido a los componentes de su formulación.